

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.
120 Front Street, New York.
AÑO III. NÚMERO 98.

Nueva York, 9 de FEBRERO de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 13., N. Y.

BASES Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamin Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. . . Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio Garcia.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, J. M. Valdés.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamin J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

CAYO HUESO. Unión y Libertad Martir de San Lorenzo. Carlos Manuel de Céspedes. Luz de Yara. Cabaniguán Guásimas de Jimaguayú. José Francisco Lamadrid Occidente. Juan Millares, nº 1. Patria y Libertad. Liga Patriótica Cubana. Pélico Cestero. Francisco V. Aguilera. Hatuey. Yaguaramas intransigentes. Pedro Figueredo. Cecilio González. Key West. Donato Marmol. Cayo Hueso. Thomas Jordan. Santiago de las Vegas. Lares y Yara. Modesto Díaz, nº 1. Agustín Santa Rosa. Lamton Lorraine. Tte. Cor. Juan Manzon, nº 2. Jesús del Sol, nº 2. Vanguardia de S. Sánchez. Juan Miyares, nº 2. Gaspar Agüero. Brig. José González Guerra. Rifleros de la Habana nº 1. Rifleros de las Villas. Modesto Díaz, nº 2. Donato Marmol, nº 2. Sebastián Amábil y Correa. Ayudantes de la Patria. Los Treintitres de Coicouria. Rifleros de Máximo Gómez. General Francisco Villamil. Coronel J. M. Párraga. Ramón L. Bonachea. Caballería Camagüeyana. Jimaguayú nº 2. José R. Estrada. Guáimaro. Miguel Párraga. Rifleros de Bembeta. Rafael Morales. Santa María del Rosario. Julio Grave de Peralta. Cuba Independiente. Fermín Salvocheña. Protectoras de la Patria. Regimiento Enrique Reeves. Mercedes Varona nº 2. Hijas de la Libertad. Diez de Octubre. Lorenza Díaz de Marcano. Pío Rosado. Luis Ayestarán.	NEW YORK. Los Independientes. José Martí. Borinquen. Pinos Nuevos. Independientes de Cubanacán. Mercedes Varona. Las Dos Antillas. Rifleros de la Habana nº 2. Cuerpo de Ingenieros. Guerrilla de A. Maceo. Escolta de Martí. BROOKLYN. Henry Reeves, nº 2. TAMPA. Liga Patriótica. Ignacio Agramonte. Aguilera. El Aguilá de Tampa. Máximo Gómez. Coronel Diego Dorado. Guerrilla de Roloff. Los Independientes de Tampa. Cuba. Obreras de la Independencia. Plácido. Salomé Hernández. Pinos Nuevos nº 2. Enrique Roig. Diez de Abril. JACKSONVILLE. Club Político Cubano. THOMASVILLE. Güira de Melena. CHICAGO. Tello Lamar. PHILADELPHIA. Ignacio Agramonte, nº 3. Silverio del Prado. Hermanas de Martí. Liga Cubana-Americana. Marcos Morales. La Buena Fé. OCALA. Henry Reeves nº 3. General Jordan. José Antonio Cortina. Hijas de la Patria. Leopoldo Turia. NEW ORLEANS. Los Intransigentes. Estandarte de Cuba. Diez de Octubre. SAN AGUSTIN. Padre Varela. GRINESVILLE. Club Político nº de Ganeisville. JAMAICA. José María Heredia. Carlos Manuel de Céspedes. Bernabé Varona. Oriente. Francisco Vicente Aguilera. José Martí, nº 2. MEXICO. Aponte, nº 1. Máximo Gómez, nº 2. Protectoras del Ejército. Angel A. Maestre. Narciso L. pe. Protesta de Baraguá. Hijas de América. PANAMA. Simón Bolívar.
--	--

Y A ?

(Una página de mi libro de viaje por el Oriente de Cuba.)

ALAS cinco de la mañana saludamos, desde la Loma de la Caleta, las costas de Santo Domingo.

No habíamos podido dormir. La relación de las hazañas realizadas por el valiente general Maceo en aquellos montes, y una lluvia tempestuosa, nos mantenían despiertos. Y anoté cuanto había oído, para no perder ni un solo detalle, y recoger—con los recuerdos de nuestros compañeros—una de las más bellas páginas de nuestra historia revolucionaria.

Habíamos pasado la noche en la poética casa de un amigo, soldado valeroso de nuestra revolución; y no podíamos dejar aquel asilo del amor y el patriotismo sincero sin recordar fechas sagradas escritas en los árboles, y en la tierra que á nuestros pies nos indicaba el camino tortuoso que nos había de llevar á la Boca de la Caleta.

De pie nos esperaba nuestro amigo fuera de la vivienda, que en lo más alto de la loma parece desafiar la inclemencia de los vientos y las lluvias torrenciales. Al verlo me descubrí con orgullo: vestía la chamarreta del Camagüey: en su cintura llevaba con dignidad militar el machete, y en su cara—tostada por el sol y los trabajos—la negra y sedosa barba completaba el tipo del hombre perseverante y decidido que supo ser noble hijo de su patria, y luchar por su libertad y por su honra.

Su esposa, bella cubana, y sus dos lindísimas hijas, Cuba y República, nos ofrecieron, con fraternal afecto, en jicaras muy limpias, leche recién ordeñada y aromoso café, endulzado con miel de abejas.

Todos nos acercamos á la mesa rústica en donde el sol dejaba ya sus primeros rayos de luz: había algo de solemne y religioso en aquel desayuno al aire libre en compañía de tan joven veterano. Más de una vez me pareció que en el monte se movían muchos hombres, y que pronto habríamos de ver surgir de entre las sombras nuevos soldados dispuestos al sacrificio.

Todos estábamos abstraídos por el mismo pensamiento, cuando aquel valiente se quitó su sombrero de yarey de anchas alas, y levantando la jicara que tenía en la mano, dijo, con toda la gravedad de un ministro de la religión del patriotismo:

—Por los muertos, señores, y por los que saben ser cubanos!

A pocos pasos de la casa, que yo llamé castillo por lo empinada y defendida de la naturaleza, el monte es tan espeso y frondoso que á penas se puede pasar á caballo. Pero era preciso seguir, y no pensar en las dificultades que en nuestro viaje nos oponía la tierra, por la que andábamos como por lugar sagrado. En ella dejé mis lágrimas: es ella Campo Santo de nuestra patria libre.

—¡A la Boca de la Caleta!—decía uno. Y contestaba otro: —Allá vamos, porque por allí desembarcó Limbano, y hay que honrar con nuestra visita su valor y su temeridad.

Pero no podíamos seguir todos por la misma vereda ó ceja de monte: unos se dirigieron por la derecha, y yo, escoltado por otros dos soldados de Cuba libre, me dirigí por la izquierda, que es el lugar más cerca de la costa.

El camino era cada vez más tortuoso, y

á cada momento nos teníamos que detener ante ver laderas trincheras naturales, desde donde nos parecía que habrían de darnos el alto.

—Aquí tumbamos mucha gente, dijo uno de mis guías.

—Y en aquella cañada enterramos á los tres nuestros, que murieron como bravos.

Ya el sol nos mortificaba demasiado. Montané y mis amigos se unieron á nosotros. Tomamos algunos apuntes y determinamos detenernos un momento en la primera casa que encontramos en el camino.

El monte separa á los moradores de aquellas tierras vírgenes en su vegetación, aunque ya fecundadas con sangre cubana.

De una casa á otra hay una ó dos leguas, y los hombres que en ellas viven, aunque robustos y dispuestos á todos los trabajos y á todas las grandezas, se alimentan, día sobre día, con el *funche* que hacen de plátano verde y miel de abejas. Tienen un Dios: la patria. Y una religión: el amor.—Son sus casas templos de honradez y de virtud, y allí se cría el tipo del hombre de Oriente, fuerte y decidido, reservado y leal, que sabe siempre cumplir lo que voluntariamente jura.

Llegábamos á un espacioso bohío, á cuya puerta se encontraba, de pie, uno de aquellos hermosos montunos. Fijó en mí su mirada con atención y asombro: noble sonrisa animó sus labios: corrió hacia mí dejando su mano, quizás inadvertidamente, sobre el pomo de su machete; y con ansiedad me dijo, con el corazón más que con las palabras, siendo su voz grito y lamento á la vez:

—¿Ya ?

Caí en sus brazos, besé su frente y me sentí dichoso.

Aquel noble hijo de Oriente me hablaba en nombre de toda una tierra de hombres libres: creyó que yo lo iba á buscar para la lucha, y se adelantaba á mi convite.

No olviden este ejemplo los egoístas que dudan de la personalidad del pueblo cubano.

FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ.
New York, 7 febrero 1894.

NOBLE CARTA DE MACEO.

Por su nobleza y elocuencia, por la lección que de ella se deriva para los hijos ó desesperanzados, y por el fervor y gratitud con que en ella se revela el hijo y el patriota, publica hoy PATRIA, de manos de José Martí, la carta que á éste ha dirigido, desde la capital de Costa Rica, el Mayor General Antonio Maceo.

Sau José de Costa Rica, 12 de enero de 1894.

Sr. José Martí.
New York.

Mi estimado amigo: Tres veces en mi angustiada vida de revolucionario cubano he sufrido las más fuertes y tempestuosas emociones del dolor y la tristeza que produce la desaparición de seres tan amados como el que acabo de perder ahora en tierra extraña, sometiendo á prueba una vez más mi corazón de patriota, que es todo entero de su causa, y de hijo agradecido. Ella, la madre que acabo de perder, me honra con su memoria de virtuosa matrona, y confirma y aumenta mi deber de combatir por el ideal que era el altar de su consagración divina en este mundo.

Ah! qué tres cosas!: mi padre, el pacto del Zanjón y mi madre, que usted por suerte mía viene á calmar, un tanto con su consoladora carta. Ojalá pueda usted con sus trabajos levantar mi cabeza y quitar de mi rostro la vergüenza de la expatriación de los cubanos y de su sumisión al gobierno colonial. La primera vez que sufrí, fué allá, en los campos de nuestra patria, con la muerte de mi padre lleno de amor por sus hijos, y por el progreso de la independencia, que selló con su sangre. ¡Ay, amigo mío!, para hablar de estas cosas con calma debe haberse secado la fuente del sentimiento filial y del de la patria. La segunda, en que tanto lloré, de coraje y dolor, y que lamento aún, por los males que ha causado á nuestro pueblo, fué cuando el pacto infeliz: me apesadumbra el recuerdo de él y de sus deshonrosas consecuencias; aumentando mi pesar el no tener en Cuba libre los restos de mi madre y de mi padre unidos á los de mis hermanos en un solo nicho. La tercera causa de mi pena, la conoció usted de cerca, cuando apenas podía oírse hablar de las cosas de Cuba libre, como ella decía, de la Revolución, con la ternura de su alma y el encanto natural que produce lo que se amasó con tanta sangre generosa, y nos obliga al cumplimiento de nuestros deberes políticos. A ella, pues, debo la consagración de este momento, y ojalá que no le enfade con este desahogo de pesar, su agradecido amigo

A. MACEO.

MANUEL RODRIGUEZ

(a) LA BRUJITA.

Así se le conocía en Sancti Spiritu, antes de la Revolución de Yara, y el apodo "La Brujita" implicaba para Manuel Rodríguez, ridículo y bafa. Y en verdad que Rodríguez tenía mucho de excéntrico en su carácter y en sus hábitos; sus rarezas llamaban la atención, y hacían reír á las gentes vulgares que tuvieron siempre en poco su persona por esa circunstancia. Él era sañete, y nosotros recordamos haberle visto siempre vestido lujosamente, con la clásica bomba blanca puesta á toda hora, incluso en el taller de sastrería, donde trabajaba sin cesar. Hablaba poco, reía muy de tarde en tarde, y estaba habitualmente ensimismado y taciturno; cuando andaba lo hacía con rapidez, como quien va huyendo, y con la cabeza baja. Era hombre nervioso, de mediana estatura, envuelto en carnes y cerrado de barbas. Había nacido en Puerto Príncipe, pero se crió en Sancti Spiritu, y se tenía por espirituario. Cuan-

IGNACIO MORA

(Continuación.)

II

EL Camagüey desde principios del siglo se distinguió por la energía y aspiraciones liberales de sus hijos. Allí el hombre, acostumbrado á la vida natural, á vencer las dificultades del campo, adquirió en la labor ruda, en el ejercicio al aire libre, fuerza y equilibrio para el cuerpo robusto, seguridad y decisión para el brazo pujante; allí la juventud, de regreso del extranjero donde se había educado, sembró las semillas del progreso y de la rebeldía; el criollo, señor y soberano en el potrero y en la hacienda, aspiró á ser señor y soberano en la ciudad, intentó implantar mejoras materiales, ya que las políticas eran imposibles, y constituyendo la comarca una sola familia patriarcal, formada por el enlace continuo, y casi exclusivo, de las ramas oriundas de los pocos fundadores de Santa María de Puerto Príncipe, el Camagüey se hizo respetar por los gobernantes, más quizás que ninguna otra región, por esta comunidad de sangre que proporcionaba á sus habitantes el arma poderosa para la resistencia, el requisito indispensable para el triunfo: la unión.

Para apoderarse los realistas del Cuerpo Capitulante fué preciso el atropello, á la sombra de bayonetas veteranas pedidas con toda reserva al Jefe Superior Político de la Isla, quien no tardó en enviar todo un batallón para contener á los elementos liberales, en gran mayoría en la Diputación, en la milicia y en el Ayuntamiento, que estaban á punto de sublevarse contra tamañas injusticias. El Camagüey siguió protestando; hasta se supuso la existencia en la ciudad de una "Liga Independiente", *La Cadena de Bolívar*; y en la de *Los Soles*, descubierta en la Habana en 1823, figuraban muchos distinguidos camagüeyanos, entre aquellos primeros conspiradores que, con la ayuda de nuestra América latina hubieran terminado la obra continental, arrojando al gobierno español de su último baluarte y creando en una nueva República la garantía del equilibrio de las dos razas que se comparten el imperio del nuevo mundo; ¡Cuba sería hoy libre, por la generosidad y la nobleza de nuestros hermanos, á no ser por la intervención egoísta y funesta de los Estados Unidos! El Camagüey, que se agitaba silenciosamente, que esperaba á

do se pronunciaron las Villas contra España, Manuel Rodríguez fué uno de los muchos que abrazaron la causa de la independencia de Cuba, marchándose al campo como soldado raso á las inmediatas órdenes del conocido patriota capitán Bernardo Gómez, que era artesano, y que arrastró tras sí 40 colegas suyos de la ciudad espirituaña. A poco ese grupo de patriotas tuvo su bautismo de fuego, donde Rodríguez empezó á distinguirse por su valor y serenidad, y así progresivamente fué ascendiendo por la difícil escala de la fama merecida y de la bravura acreditada.

Aquí llega la ocasión, sin pasar adelante, de referir un hecho especial del hombre que nos ocupa y que prueba el temple de aquella alma que jamás turbó el miedo ni inmutó ningún género de peligro. En agosto de 1869 las fuerzas de la división de Sancti Spiritu, acompañadas por la brigada de Caonao (Camagüey), todas á las inmediatas órdenes del audaz general Angel Castillo, libraron la afamada acción del Júcaro, que dió por resultado la derrota completa de la tropa española, la prisión y muerte del coronel español don Ramón del Portal que la mandaba, y la toma por las fuerzas cubanas del cañón apellidado después "El Angel." Al día siguiente de esa acción memorable y brillante, nuestras fuerzas retornaron del Júcaro hacia el Camagüey, yendo á acampar en la finca "Guanales," á unas seis leguas de distancia del lugar indicado, pero ya en esa marcha se nos había presentado el cólera terrible, atacando el primero al capitán Céspedes, de los rifleros de las fuerzas del Camagüey, que falleció antes de rendir aquella jornada. Enseguida aparecieron otros casos, todos instantáneos y mortales, progresando tanto la epidemia que á las veinte horas después de haber llegado á la citada finca de Guanales pasaban de cien los muertos ó atacados de la enfermedad. Entonces fué cuando el general Castillo, en consulta con los doctores José María de Castro, Emilo Mola y Manuel Pina, determinó abandonar el campamento, diseminando las fuerzas por todo el territorio del Camagüey, á fin de cortar así la epidemia que amenazaba destruir la columna. Júzuese el desconcierto, turbación y pánico de aquellos hombres que, sanos y robustos, exclamaban de momento "¡ay!", caían al suelo y morían una hora después entre convulsiones horribles; piénsese en el terror que produciría en todos aquel estrago súbito de la muerte implacable; aquella inseguridad y zozobra de la vida ante el peligro, sin defensa posible contra un enemigo silencioso y exterminador; la alarma, la angustia, el pavor helaban el corazón de todos; no se quería más que huir de aquel lugar de desolación y muerte. Los más valerosos desde el general hasta el sol-

los patriotas vencedores de Colombia para marchar juntos á dar la última batalla, nunca pudo recibir fraternalmente aquellas huestes gloriosas; nunca cabalgó, gallardo é irresistible, por nuestras sabanas hospitalarias y agradecidas el indómito Paez! Dos camagüeyanos, sí, fueron los que á principios de 1826, como emisarios del Libertador, desembarcaron en el Centro. La suerte no les fué propicia: fueron denunciados por dos esclavos, capturados, juzgados por la Audiencia, y convictos y confesos, condenados á la última pena. En el centro de la Plaza Mayor, ante la multitud consternada, recibieron la muerte serena, muerte que no habrá sido en vano, los primeros mártires en el Camagüey de la libertad patria: Francisco Agüero y Andrés Bernabé Sanchez.

El espectáculo aterrorizó los espíritus. Sucedió un período de veinte años de aparente calma, durante los cuales el gobierno se precavía para el porvenir, y ordenaba, como medida preventiva de gran eficacia, á los padres cubanos en 1828: «ser su real voluntad que sin demora retirasen al seno de su familia y enviasen á la Metrópoli á los jóvenes que estuviesen educándose en los Estados Unidos de América,» resolución absurda que quedó incumplida, á pesar de exigir los nombres de los estudiantes y de instruir por Real Cédula del año siguiente, y por la de 1832, en la que se prohibía en especial que pasasen á Francia; pero de vez en cuando estallaba la cólera pública, ora frente á Tacón, déspota y arbitrario, oponiéndose á que continuara la Comisión Militar Permanente que usurpaba las atribuciones de la Audiencia, ora resonando con los acentos fogosos del joven paladín Pedro Agüero y Sanchez, contra los dueños bárbaros que castigaban, sin misericordia y sin remordimiento, al esclavo inerme, sufrido é infeliz. Los colegios rudimentarios de antes, donde ese mismo negro despreciado enseñaba al blanco, se trocaron en planteles meritorios que comenzaron la labor de diseminar los conocimientos y de preparar una generación nueva; y sustentaba toda aquella fábrica invisible aún, é inspiraba á la juventud amor á la reivindicación y á la dignidad, el maestro y filántropo, Gaspar Betancourt Cisneros, nunca con más autoridad, nunca con más brío, nunca con más fe que desde las columnas de *La Verdad*, en el destierro honroso á donde lo había llevado su carácter puro, y en que permaneció enhiesto, en la altivez é intransigencia de sus ideas, ante la amenaza de reducir-

lo por el hambre, confiscándole todos los bienes. Infundían tanta zozobra al gobierno los frutos de la predicación del *Lugareño*, que en 1849 enviaba un refuerzo de mil hombres á la jurisdicción, creyendo que los camagüeyanos apoyarían cualquier intentona que hiciera Narciso López en el Centro. Concha, con su astucia, lo decía más tarde en sus comunicaciones al gobierno en 1851, explicando la supresión de la Audiencia y otras medidas animosas y deprimidas: «Hay un pueblo en la Isla tan avanzado en el camino de la rebelión, que requería de parte del gobierno una conducta firme. Hablo de Puerto Príncipe. . . Considerando imposible, á lo menos por algún tiempo, conseguir con beneficios, no un cambio de opinión, que tampoco me prometo de cierta clase de la población en otros puntos, pero ni disminuir su hostilidad contra el gobierno, parecía claro que la política allí, no solo conveniente sino necesaria, era comprimir la revolución con la fuerza; y para mejor lograrlo, rebajar todo lo posible la consideración y la importancia de un pueblo rebelde.»

En efecto, inspirada por *El Lugareño*, se constituyó por Serapio Recio, el doctor Provenza, Pedro Agüero, el notable jurisconsulto Manuel Arango y otros, una junta revolucionaria para acumular recursos y ponerse en comunicación con el resto de la isla; el 8 de junio de 1851, fueron presos los principales y conducidos á la Habana, quedando así cortadas las operaciones de aquella corporación, pero no extinguido el espíritu que los animaba. Un joven, de apellido ilustre, Joaquín de Agüero, con fervientes discursos invitó á sus paisanos al sacrificio, en el altar del honor. Tenía treinticinco años: era abogado, era filántropo; á Guantánamo lo dotó de una escuela gratuita; á sus esclavos lo había emancipado: ahora se arrancaría, y con él sus hermanos, el estigma que les marcaba la frente.

El 4 de julio de 1851, septuagésimo quinto aniversario de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos, fué el día en que se inició una lucha que nació pura porque los comprometidos habían jurado dar la libertad á sus siervos. Cincuenta patriotas se reunieron en la Loma de San Carlos, Partido de Casorro; en San Francisco del Jucaral dieron el grito glorioso. Marcharon á Las Tunas de Bayamo, que debían atacar por cuatro puntos diferentes. Esa noche misma pudo Agüero sorprender al enemigo en su sueño, pero el jefe magnánimo deseaba vencer en

buena lid y no se prestó á la carnicería cobarde. La contestación á un «¿quién vive?» originó un choque entre dos grupos de patriotas, causándoles estragos; cundió la alarma entre los españoles, y los cubanos fueron perseguidos y dispersados. Sin desmayar por el prematuro descalabro, con Agüero indomable á la cabeza volvieron á congregarse, batiéndose contra el Mayor comandante del Regimiento Isabel II, don Joaquín Gil. El bizarro Perdomo Batista y el soldado de color Francisco Pérez quedaron muertos en el campo; el valiente Augusto Arango, á quien se creyó también perdido, se salvó milagrosamente, á pesar de sus muchas y graves heridas. Agüero y sus amigos se dirigieron á la hacienda de «San Carlos.» Un Judas cubano, de una familia de reconocido patriotismo, Primelles, después de ofrecerles albergue y modo de evadirse al extranjero, los denunció al español. El enemigo les sorprendió en la fuga; los encarcelaron en el Cuartel de Caballería.

El 6 de agosto las camagüeyanas, con la efígie de la Reina como intercesora, imploraron al general Lemery que tuviese piedad de los prisioneros. El general les contestó con hidalguía hispana: «Me arrancaré el último pelo del bigote antes que perdonar á uno solo de esos desalmados.» El consejo de guerra condenó á Joaquín Agüero y Agüero, José Tomás Betancourt, Fernando de Zayas y Miguel Benavides á ser fusilados; á Miguel Castellanos y á Adolfo Pierra á diez años de presidio. El 12, día en que saltaba á tierra en Playuelas, cerca de Bahía Honda, Narciso López, á las seis de la mañana morían con resignación los cuatro héroes camagüeyanos. Joaquín de Agüero exclamó la víspera, entristecido pero entero: «¿Y ese pueblo qué hace?»

No hizo nada, no los rescató. Un prohombre influyente y pusilánime se negó á armar la abundante dotación de su ingenio, alegando que se volverían contra los que les quitaban las cadenas; los otros caudillos, inexpertos ó atemorizados, no se atrevieron á encarar la situación: el rico con su rifle, al lado del quitrín lujoso en su amplio zaguán, y el pobre con su machete afilado, en los colgaderos humildes, aguardaron hasta el amanecer la orden ansiada, la orden de pelear, que nunca vino. Los héroes murieron entre lágrimas; no envueltos en el himno de la acometida épica. El Camagüey grabó aquella fecha lúgubre en su corazón.

Las mujeres, en señal de duelo, se cortaron la cabellera.

Ver continuación

y con ellas resistió tenazmente en todos los grandes conflictos porque atravesaron en época tan calamitosa para la Revolución. Entonces ya era oficial reconocido, á propuesta del general Agramonte hecha al gobierno de la República, y poco después, en 1872, fué ascendido á capitán, ingresando por fin en el selecto cuerpo de los "Rifleros de las Villas," altura honorífica que muy pocos oficiales lograban escalar y en la que él se distinguió siempre notablemente. Recuerdo un día en que después de un combate que los Rifleros sostuvieron con la tropa enemiga, uno de esos combates en que el valor y la audacia suplen á todas las desventajas materiales, me dijo el valiente capitán José María Moreira (a) El Rubio, primer oficial de los Rifleros:—"Este capitán Manuel Rodríguez es una fiera ó un loco: en el combate de hoy ha caído como un tigre sobre la tropa española." Eso hizo en todas ocasiones, y particularmente en las más difíciles, que fueron muchas en aquellos dos años de áspera prueba. Por fin, ya en 1873, y después de la desgraciada muerte del general Agramonte, sucumbió Rodríguez en un asalto que los Rifleros dieron al caserío de Caobillas, perdiendo así aquel distinguido cuerpo, y el ejército cubano en general, á uno de sus oficiales más notables entre los más heroicos.

En la ciudad donde se crió y vivió, aún ignoran su mérito; si alguno lo recuerda todavía, es para hablar seguramente de sus rarezas: pero allá en los montes, en los históricos campos de la Revolución, á los cuales el mayor número de cubanos no se atrevió á ir; allá, repito, los compañeros de armas de Manuel Rodríguez sabemos que el petimetre de la ciudad y de la clásica bomba blanca se convirtió en un león desde el momento que aspiró el ambiente libre y purificador de los campos de batalla, y que su alma bien templada se vigorizó en aquel formidable yunque de la libertad humana, en que se pulverizaron las seculares prisiones de medio millón de hombres sometidos hasta entonces á condición más dura que la de las fieras. En Sancti Spiritus no conocieron más que á La Brujita, al sastre, al artesano de color, al paria, al condenado de la colonia esclava; yo ví en la Revolución al capitán, al libre, al bravo, al tigre, al héroe, al hombre. En las ciudades y pueblos menores de Cuba suele verse de los hombres solamente el ridículo tocado de afeminada usanza; pero en los campos vivificadores y épicos de la libertad, su condición se revela entero y brilla su alma superior y completa. Tal fué el hombre verdadero, Manuel Rodríguez.

SERAFÍN SÁNCHEZ.

La Protesta de Jacksonville

CUANDO son tantos en la sociedad cubana los factores de desvergüenza, discordia y degradación; cuando la inteligencia ha venido á ser, en gran número de nuestros paisanos, el disfraz de su acomodo con toda la podredumbre de un gobierno triunfante sobre los vicios que protege, ó del miedo de entrar sin las armas de la fe en una época de trabajo nuevo donde se gane en otra cosa el pan que en la complicidad y el continuo soborno; cuando las ridículas érotas soberbias, legado natural de una sociedad despótica, cierran el paso, sin más fuerza que la de una literatura anodina y prestada, ó la moderación ó habilidad del miedo, al desarrollo natural y apetecible de las verdaderas fuerzas cubanas, de nuestros elementos aspiradores y creadores; cuando la monarquía de Felipe y de Loyola, que son hasta hoy los caracteres de España que más influjo hayan ejercido en la nación, que aún rigen y fuera de ella, maneja relamiéndose, como un tigre ahito, el circo de pelea entre unos cubanos y otros, ó paga bien, y de modo que se disimule, á quienes azuzen la desunión de sus elementos ó la desconfianza de sí propios—la actitud de los cubanos de Jacksonville, es como prueba de la obra de agregación y concordia que por todas partes va echando atrás, juntos ricos y pobres, é ignorantes y cultos, á esa otra campaña destructora que en formas mil fomenta y dirige el gobierno español en la sociedad cubana. Es tema largo, que solo puede esbozarse ahora. Gruñen los privilegios empobrecidos, y las ambiciones á medio satisfacer, que solo en el servicio indirecto del tirano pueden hallar acomodo en la generación, en que viven. Y el decoro potente del país, su trabajo productor y su inteligencia natural, lo que sirve y lo que ama, dentro y fuera de Cuba, de sí propio se enlaza y congrega, contra lo que divide y odia.

Esa es la lección, y enseñanza de hermandad, del documento en que los cubanos de Jacksonville, preparados, como tantos otros que vagan

por el mundo, al ejercicio de la libertad por el conocimiento de sus ilusiones y peligros, reiteran la protesta justa y fecunda de los cubanos de Thomasville, con razón de los descarados y odiosos sucesos de Key West, «como deben protestar los hombres que entienden y respetan los derechos humanos, contra las autoridades y adjuntos que no dudaron, degradando su consideración social y oficial, en constituirse agentes gratuitos ó mercenarios de un interés privado; contra los que prestándose á servir de instrumento á la expoliación, aceptan el vergonzante oficio de traidores á sus compañeros de trabajo, y de violadores de los derechos de los demás, y con la protección de la fuerza armada destruyen los hogares de los desposeídos; contra todos y cada uno de los instigadores, mantenedores y encubridores de actos que tienden á ofender y burlar las bases y leyes de la constitución americana.» Ese es el lenguaje de la protesta original de Thomasville. Y lo repiten hoy los cubanos de Jacksonville, «ofreciendo á los trabajadores y al pueblo de Cuba, ultrajado en Key West, su cariño y auxilio, porque se sienten heridos por la misma ofensa.» Y como premio á estos hombres de unión, y obediencia al ruego que se sirven hacer á PATRIA, se publican al pie sus nombres, con justísima mención de los norte-americanos de honra que se desentienden de la maldad del puñado de sus compatriotas que en Key West han ofendido el derecho humano, la república y la patria.

Pablo Sosa.—José del C. V.—Alejandro Muzio.—Manuel Oropesa.—Herminio Oropesa.—Ramón Reyes.—Angel Severino.—Francisco Barranco.—Miguel Caballer.—Angel Fleitas.—M. Valde.—Un Cubano.—Pablo Acededo.—Manuel Valde.—Charles Blake.—José Rodríguez.—Ramón del Pino.—Eladio González.—Eulogio Rodríguez.—Santiago Galvez.—Valeriano Delgado.—Adad W. Stione.—José de los Reyes Rivero.—Juan Ramos.—D. H.—José Manuel Panta.—Guillermo Molinet.—Levi Coller.—J. I. Arnal.—A. J. Aguet.—J. D. Pi.—L. M. Cartwright.—A. J. Burnham.—Eriberto G. Aguilera.—Matías Caballero.—J. H. Fleitas.—W. H. Roberts.—O. L. William Oro.—Anderson Huntis.—Fred. A. Onleije.—William Dorrell.—James T. Phillejas.—Silvestre Nipereza.—J. Joseph Dockts.—W. J. Bulmer.—M. J. Hawkins.—Curtis Priel.—T. H. Owings.—C. Woyden.—L. S. Scudela.—J. Cillinane.—J. M. Le Seart.—Simon J. Murphy.—Henry Golnan.—E. Roberts.—Fred. M. Marks.—G. P. Bradford.—Anderson Jenkins.—Frank F. Spitzer.—Thomas H. Collie.—R. B. Robinson.—R. C. Smith.—C. F. Sacco.—Harris Freeman.—Prutarco Hernández.—J. F. Frowley.—L. E. Hallway.—Charles Bretner.—Samuel R. Wright.—Thomas H. Evans.—Robert J. Ginackey.—J. P. C.—J. R. Uguet.—John J. Caller.—C. Williams.—C. M. Delgado.

El Modelo Cigar Co.:

Jacksonville, 29 de enero de 1894.

¡A CUBA!

PATRIA, en la imposibilidad de responder como debiera á cada una de las muestras de cariño que le han merecido el artículo "¡A Cuba!" y su versión inglesa, las agradece aquí públicamente.—¿Qué mérito hay en conocer la virtud y proclamarla, ni en decir la verdad?—Lo increíble sería ver padecer á nuestro pueblo, y no amarlo. Agradece PATRIA, sobre todo, el respeto y aplauso que ha obtenido la versión inglesa de los lectores norte-americanos.

Fragmentos de una carta del Cayo.

SEÑOR Director de PATRIA.

Me asomé al balcón, y vi venir del muelle en camino de Russell House á la procesión que traía con mucha música del vapor recién llegado de New York á Allen y á los dos Seidenbergs, el padre y el hijo. La procesión, por supuesto, era toda de los concos que cada día van siendo aquí menos queridos de los americanos verdaderos, y de los españoles contratados: desde el hotel hubo discursos, por Allen, Seidenberg hijo, Araujo el socio español, Pendleton, el Director del *Equator Democrat*, y uno de los obreros españoles. Pendleton dijo, entre otras cosas: "Aunque Mr. Carlisle se decida á ordenar la vuelta de estos hombres, tenemos en Key West fuerza bastante para resistirle. Por cada diez que mande vendrán cien." Y ese era poco más ó menos el tema de todos los discursos. Para celebrar dignamente la ocasión se dió á los españoles

cerveza libre, y, en el espacio de veinticinco minutos, yo, que no soy cubano ni español, ví seis pelcas entre ellos. Lo que no pude ver con calma, por la insolencia y desafío con que lo hacían, y porque era como profanar el suelo fecundado con el trabajo y el martirio de los hijos de Cuba, fué el que cinco de aquellos hombres, en coche abierto, se pasearan por la calle de Duval gritando: "¡Viva España! ¡Viva la Bandera Española!" La policía estaba presente, pero no hizo un solo arresto: sin embargo, el día antes un cubano fué arrestado y multado en veinticinco pesos, y las costas, por decir en una discusión que los españoles eran obreros importados. El Juez del caso fué Hunt Harris.

Desde que empezaron á volver los comisionados de esta caterva á Washington, corrió la noticia de que traían en el bolsillo la manera de burlar las órdenes del Secretario de Estado. Había quien dijese, de codos en el mostrador, que los mismos que con una mano habían dictado las órdenes, dieron con la otra el modo de burlarlas. Se empezó á susurrar que el plan era hacer que los hombres traídos de la Habana se protegieran contra el decreto personal de deportación ó prisión con la declaratoria, fraudulenta é inútil por supuesto, de la intención de la ciudadanía norte-americana y lo increíble del suceso es que lo que se susurraba ha sucedido, y que Locke fué á "La Rosa Española," y allí, á solicitud del *Consul español*, declararon los hombres la intención de hacerse ciudadanos.

Si empiezo á hablarle de escándalos, no termino. Se le cae á uno aquí la cara de vergüenza de tener que hablar inglés: increíble parece que las autoridades de un pueblo libre, de una república de América, autoricen y promuevan este estado de violencia y provocación. Los españoles están todos armados con revolvers, pistolas y cuchillos; se les asegura que no serán perseguidos por esto, y al responder algunos, cuando se les habló de armarse, que no tenían revolvers, les dijeron que fueran á recibirlos del consul español, que él tenía una porción de ellos que habían sido recogidos por las autoridades de personas que los llevaban sin autorización. La otra noche, los españoles anduvieron de tiros por las calles, y la policía no les interrumpió la diversión.

Porque no parezca saña ó repetición, no le digo las cosas nuevas que se van sabiendo cada día, y que prueban todas, hasta la saciedad, el vergonzoso y aborrecible arreglo entre los comisionados norte-americanos que fueron de aquí y el gobierno español, con el propósito expreso de permitirle á éste que trajera sus voluntarios y su influjo político á Key West. Pero veo con gusto que lo mejor de estos americanos ha empezado á espantarse de la verdadera significación de los sucesos de provocación é ingratitud de que fueron parte, y en cuanto á los obreros americanos creo que han empezado ya á entender la inhumanidad de lo que aquí se ha hecho, á juzgar por las demostraciones de simpatía con que acogieron al abogado Rubens en su visita á los talleres. De una cosa sí pueden estar los cubanos orgullosos, y es del desinterés y de la capacidad de unión que han demostrado en este trance tan difícil. Yo tuve siempre simpatía por el pueblo de Cuba, pero nunca pensé que los hombres de un país educado en el despotismo y la esclavitud pudieran en tan poco tiempo adquirir tantas virtudes republicanas. No puede verse sin respeto su disposición constante á toda especie de sacrificios, y el desdén de tiempo y de dinero que en estos días de angustia pública han mostrado todos en sus asuntos personales. Pero si se me preguntase cuáles son los dos rasgos prominentes del pueblo cubano, por lo que he visto en un conflicto, creado con circunstancias muy agravantes, para provocarlo y desordenarlo, diría que esos dos rasgos son: la inteligencia, extraordinariamente viva aún en los que no la tienen cultivada, y el poder de reserva y moderación en el ejercicio de su derecho, que es donde veo yo la salvaguardia de la república. Y no sé si podría añadir una cualidad todavía más difícil: la de perdonar á los que le han hecho daño...

IGNORANCIA

(De *La Razón*, de San Antonio de los Baños)

EN España hay 11.945,871 personas, que no saben leer.

Y la población toda suma: diez y siete y medio millones.

Pero ¡no importa! De esos diez y siete y me-

dió millones, hay 72,107 dedicadas al servicio de la Iglesia.

Por eso nos explicamos que el gran Zorrilla en un momento de justa indignación exclamara:

Somos doce millones de españoles que no sabemos leer ¡dato inaudito! Si aún nos queda valor, honra y vergüenza, es menester probarlo ó desmentirlo y si probado está meter luz pronto de ignorancia y baldón en este abismo, ó al fin del siglo de la luz, á obscuras nos quedamos sin ver y sin ser vistos.

Conviene no olvidar que Zorrilla es, como él dice:

«el más español de los hoy vivos»:

¡No sea que algún *íntegro* tome esos versos contundentes como obra separatista de Santacilia ó Martí!

Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

"PATRIOTISMO"

CUENTOS DE GUERRA

—TRADUCIDOS DEL FRANCÉS, 1893—
POR GONZALO DE QUESADA

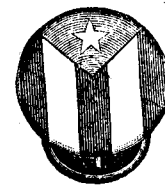
Un hermoso volumen ilustrado, con 22 grabados. La impresión es esmerada y la distribución de su contexto no deja nada que desear.

Se vende en la Redacción de PATRIA

A UN PESO EL EJEMPLAR.

LA DIVISA CUBANA.

Precio 15 cts.



Esta divisa la constituye un precioso botón de seda para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

Unico fabricante,

David Fuld.

204 Duval street, Key West, Fla.

P. SCIANDRA

Fotógrafo.

Uno de los mejores establecimientos artísticos de Nueva York. Precios moderados.

116-118 West, 125th St.



CAN I OBTAIN A PATENT? For a prompt answer and an honest opinion, write to MUNN & CO., who have had nearly fifty years' experience in the patent business. Communication strictly confidential. A Handbook of information concerning Patents and how to obtain them sent free. Also a catalogue of mechanical and scientific books sent free. Patents taken through Munn & Co. receive special notice in the Scientific American and thus are brought widely before the public without cost to the inventor. This splendid paper, issued weekly, elegantly illustrated, has by far the largest circulation of any scientific work in the world. \$3 a year. Sample copies sent free. Building Edition, monthly, \$2.50 a year. Single copies, 25 cents. Every number contains beautiful plates, in colors, and photographs of new houses, with plans, enabling builders to show the latest designs and secure contracts. Address: MUNN & CO., NEW YORK, 351 BROADWAY.

IMPRENTA

"AMÉRICA"

—DE—

S. FIGUEROA.

298, Broadway, New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

é Italiano ó viceversa.

**PROFESIONES,
Artes, Industrias
PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.**

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

ADAY, R. V., 34 Old Slip.
AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
FONSECA & CO., 169 Front St.
FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

MANRESA, J., 32 Platt St.
MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
MEDINA, Eligio, 6 University Place.
OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
PEREA Bros., 91 Barclay St.
QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
SAUME, J., 195 Allen St.
TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St.
Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
García Pando & Co., 228 Pearl St.
García & Vega, 171 Pearl St.
García & Guerra, 22 Gold St.
Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
Guedalia & Co., 54 Third Ave.
Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
Lopez, R., 16 Cedar St.
Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
Monne & Bro., 39 Barclay.
Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
Torres, J., 93 Maiden Lane.

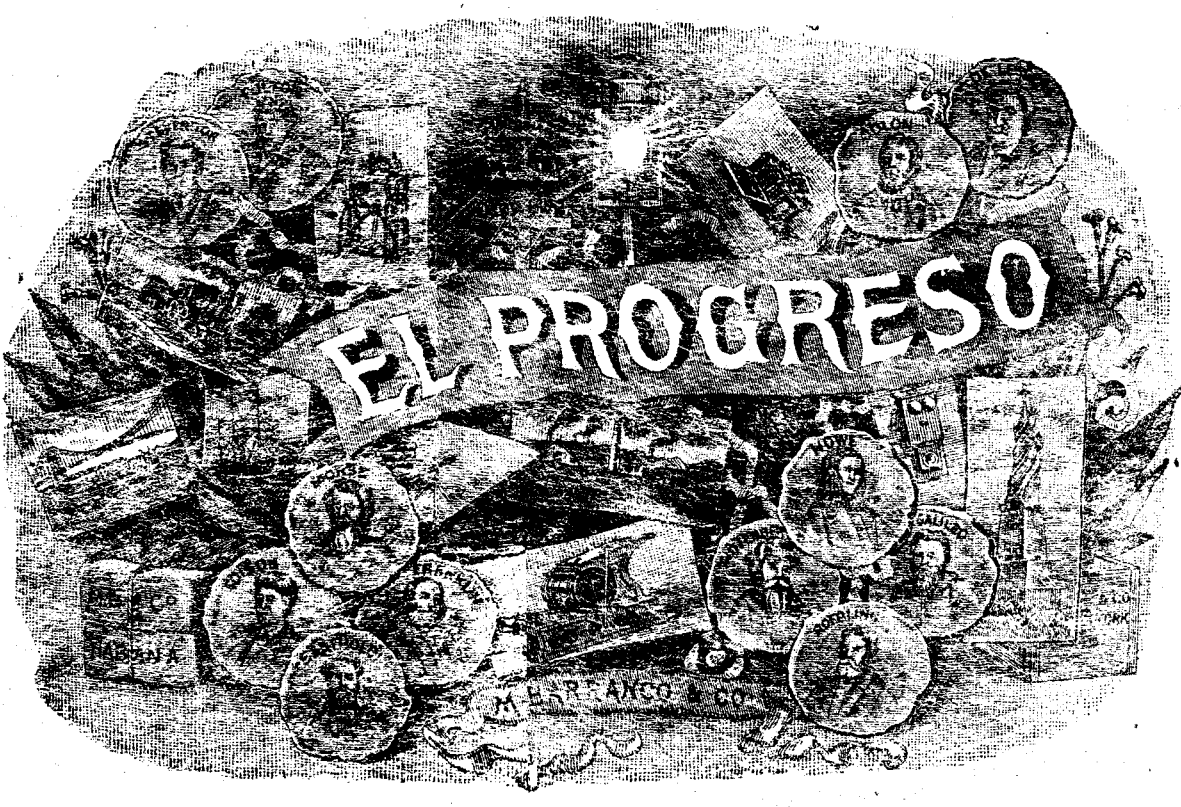
COMERCIALES.

Asencio y Cosio, 33 Pine street
Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
Barranco, Manuel, 281 Pearl street
Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
Cestero, J. N., 76 Pine street
Ferrer, Carlos, 39 Broad street
Fowler, R., 138 Pearl street.
Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
Giberga, Benjamin, 118 Wall street
Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
Gutiérrez, José A., 75 Pine street
López, Virgilio, 40 Pearl street
Marsans, Rómulo, 118 Wall street
Martínez, Aristides, 207 Pearl street
O'Kelly, José E., 142 Pearl street
Pera L., 119 Fulton street
Pierre, Fidel G., 81 New street
Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
Sariol, Arturo 81 New street
Suzarte, E., 81 New street
Souto, B., 161 Front street
Veranes, Luis, 81 New street
Varona, Adolfo.
Zalzo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

Agramonte, Enrique.
Alvarez, J. R., 305 E 86th St.
Amabile, F., 1636 Lexington St.
Arango, Agustín, 125 E 26th St.
Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave.
Fernández, A. M., 140 W 10th St.
Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
Gomez, H., 152 W 123d St.
Guiteras, R., 107 W 54th St.
Henna, J. J., 8 W 40th St.
Miranda, R. L., 349 W 46th.
Portuondo, B. H. 340 E 116th St
Pell Davis, F., 320 E 26th St.
Quesada, G. J.
Reiling, F., 210 E 50th St.
Romero, G., 120 E 30th St.
Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
Sabater, D., 107 E 30th St.
Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St.
Terry, Antonio.
Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama habana de primera clase.



De venta en todas las Tabaqueras de los Estados Unidos.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Este establecimiento se trasladó a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.
Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.
Para catálogos y demás pormenores dirigirse a
Tomás Estrada Palma,
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA
DE
GIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"
DE SEBASTIAN CABRERA.**
178 Rockway Ave.
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH.
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.
Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.
COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.
—POR—
J. D. HERNANDEZ.
Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS
—POR—
RAFAEL SERRA
Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

Hotel America.
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO.
Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.
PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.
Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**Trabajos de Joyeria
Y COMPOSICIONES.**
Garantizando todos sus trabajos.
Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.
205 East 83d St.,
NUEVA YORK.

"NATUEY."
Poema Dramático
—POR—
FRANCISCO SELLEN.
Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.
**"EL GRAN -
-LUCERO."**
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBERGA.
De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

—BROOKLYN—

Buchaca, 253 E Reid St.
Costales, A., 518 Evergreen
Criado, L. F., 147 Fort Green
De Castro, J. F., 553 Henry
Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
Osorio, Justo, 57 Concord St.
Ponce, N. J. 337 First St.

ABOGADOS.

Agramonte, Emilio, 280 Broadway
Del Pino, Emilio, 45 William
Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
Jones & Govin, 45 Cedar.
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
Quesada, Gonzalo, 58 William
Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

González, Antonio C., 35 Broadway
Ponce de León, Julio, 40 Broadway
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
Godoy, José, 120 W 35th St.
Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
Navarro, Rafael.
Salazar, Isabel.
Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

Agramonte T., 100 Lexington Ave.
Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
Sabater, Domingo, 107 E. 30.
Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ARTISTAS.

Edelman, Federico, 232 W 14 street.
Jimeno, Patricio, 232 14 street
Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

"El Porvenir" 51 New Street
"Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

Desvernine, P., 52 Beaver
Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

Boulanger, 22 W Third Street
Calderín, P., 236 Sullivan
Moreno, J., 173 Prince
Pollegre, Guillermo, 214 Pearl

LOGIAS.

Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.
"Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
"La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
"La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
"Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
"La Fraternidad" M. A. Tirado 36 Vesey St.
"La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
"San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBS POLITICOS.

"Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
"Borinquen," Sotero Figueroa, 298 Broadway
"Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
"Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.
—Nos. 154-156, W. 14th Street—
NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.
ESPECIALMENTE
Para Familias Latino-Americanas.

MAGNIFICAS HABITACIONES.
CUARTOS CORRIDOS.
COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.
Gervasio Pérez,
Propietario.

HOTEL DE SUAREZ
CONOCIDO POR
EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

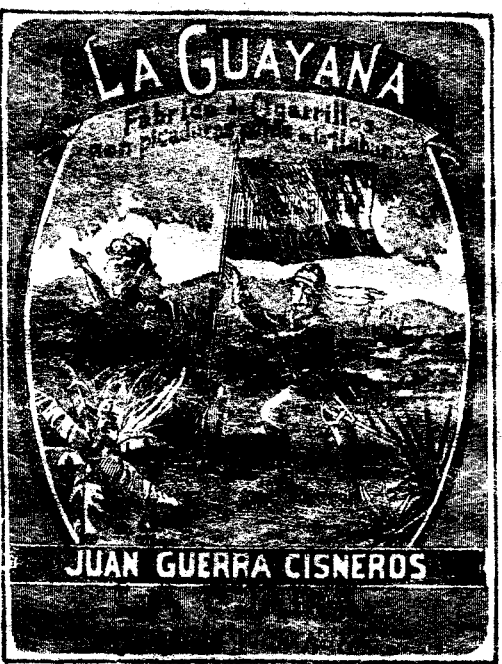
Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
Para precios y demás informes dirigirse á
P. M. SUAREZ, Propietario.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Siendo sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo T. Berutich

HOTEL AMERICA
DRIVING PLACE & 15th ST.
NEW YORK
CABLE "BERUTICH"
SUCURSAL EN PARIS
HOTEL AMERICA
60 RUE LAFAYETTE

PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50
NUESTRA NUEVA SUCURSAL
HOTEL AMERICA
1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO).
PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.
SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI



"PLAVANO"
HOTEL Y RESTAURANT

en local excelente,
No. 28 Este calle 23,
Frente á Madison Square.
Muy conveniente á los Viajeros.
COMIDA BUENA,
HABITACIONES MODICAS,
NUESTRAS COSTUMBRES.
Cuartos con comida ó sin ella.
TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00
ALMUERZO, 50cts.
En la ciudad baja:
ALMUERZO Y LUNCH,
13 South William ó 57 Stone St.

Doctores Costales y White
439 EVERGREEN AVENUE.
BROOKLYN, N. Y.

CURAN
LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA
en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 á 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

E. Spinetti



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Fermín Valdés Domínguez: Ya?

Antonio Maceo: Noble carta.

Serafín Sánchez: Manuel Rodríguez (a). la Brujita

Gonzalo de Quesada: Ignacio Mora 2

El Modelo Cigar Company: La protesta de Jacksonville

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

“¡ A Cuba!”

Fragmentos de una carta del Cayo

Ignorancia